

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2022/23)

Titulación	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA + GRADO EN PEDAGOGÍA
Plan de Estudios	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA: ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria (BOE 29/12/2007). GRADO PEDAGOGÍA: Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	PEDAGOGÍA DIFERENCIAL	Créditos ECTS	6
Código	901508	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	3º
Módulo	Específico de Formación Pedagógica		
Materia	Ciencias Aplicadas a la Educación		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
JUAN CARLOS SÁNCHEZ HUETE	jcshuete@cesdonbosco.com	http://cesdonbosco.com/claustro-pedagogias/357-juan-carlos-sanchez-huete.html

1.- PRESENTACION

La asignatura de Pedagogía Diferencial, obligatoria de 6 créditos ECTS -equivalente a 150 horas-, se centra en el estudio sobre el hecho de la diversidad, sobre todo referente a las diferencias individuales y de grupo que son significativas en el ámbito de la educación. También en torno al acomodamiento de la enseñanza a las necesidades individuales y/o grupales de los alumnos.

Las diferencias humanas en Educación han sido estudiadas y clasificadas desde una doble perspectiva: diferencias individuales y diferencias grupales. Estas diferencias en el individuo lo son con respecto al sexo, al género, la edad, la inteligencia, la cultura, etc. Los grupos también difieren en las mismas o similares características.

La Pedagogía Diferencial se preocupa del estudio de los estilos educativos que pueden favorecer o dificultar la inclusión, y revisa la relevancia e influencia de estos aspectos, reflexionando acerca de propuestas adecuadas al momento que vivimos.

Esta asignatura está concebida en el plan de estudio del Grado de Pedagogía debido a que su contenido es fundamento de las acciones educativas que pueden emprenderse en diferentes contextos.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 12. Comprender la complejidad del fenómeno educativo y la contribución de las diferentes disciplinas, ciencias y técnicas para su estudio.
Transversales	
Módulo	CM 12.4. Conocer los fundamentos de la intervención educativa diferenciada.
Materia	CM 12.4.1. Conocer y diseñar modelos de individualización educativa. CM 12.4.2. Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

1. Sitúe la Pedagogía Diferencial en el conjunto de las Ciencias de la Educación, definiendo su concepto, características y objeto de estudio.
2. Conozca el significado de la diversidad humana como fundamento de la intervención pedagógica.
3. Valore las necesidades educativas especiales en el marco de la escuela inclusiva.
4. Realice un análisis de la intervención educativa diferenciada.
5. Conozca las características personales y la educación individualizada.

4.- CONTENIDOS

- 1.- Pedagogía Diferencial: concepto y objeto de estudio.
- 2.- Diversidad y educación.
- 3.- Necesidades educativas especiales e inclusión.
- 4.- Causas y evaluación de las necesidades educativas especiales.
- 5.- Otras diferencias.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En línea con el enfoque metodológico definido en el CES Don Bosco, desarrollaremos una metodología que vaya más allá de presentar los contenidos, de transmitir el “qué”. Entendemos que nuestra misión es mediar para construir los contenidos, preparando a los alumnos para que sean capaces de construirlos de manera personal y de transferirlos a su futuro contexto profesional. Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía.

Se desarrollarán estrategias de exposición y de indagación en las que se emplearán técnicas de pensamiento variadas que permitirán a los alumnos estructurar, profundizar y agilizar algunos procesos cognitivos; dinamizar el pensamiento; relacionarse con los demás; impulsar el conocer sobre el conocer (los procesos metacognitivos). Esto favorecerá el equilibrio en el desarrollo de capacidades.

Para dar solidez a las estructuras que queremos que construyan los alumnos, apoyaremos el desarrollo de las técnicas en organizadores gráficos y visuales. De esta manera, los procesos mentales que queremos estimular y afianzar van “tomando cuerpo” con los contenidos y se “visualizan” mejor.

A lo largo del curso, plantearemos actividades a realizar de forma individual, en parejas, en pequeños equipos heterogéneos y en gran grupo. Aplicaremos para ello técnicas propias de la estrategia de aprendizaje cooperativo. También se planteará la aplicación de rutinas de pensamiento, organizadores gráficos, mapas mentales, rúbricas de evaluación, aprendizaje basado en problemas, trabajo por proyectos, clases invertidas, método del caso, etc.

Del mismo modo, sacaremos partido de las posibilidades que ofrece la integración eficaz de las TIC (flexibilidad, interactividad, simulación de realidades educativas...) para mejorar las experiencias de aprendizaje y alcanzar los objetivos planeados.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)			
Actividades prácticas (presencial)			
Tutorías (presencial)			
Trabajos tutelados (no presencial)			
Estudio independiente (no presencial)			
Campus Virtual (no presencial)			

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2. Técnicas de Evaluación

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Realización de pruebas escritas donde el estudiante refleje los resultados de su aprendizaje tras el proceso académico desarrollado con las actividades formativas. En principio se establece un sistema donde cada tema será objeto de evaluación. Se han de aprobar todas las pruebas escritas. Las que no se superen, tendrán posibilidad de recuperación al finalizar el curso.	40%
Proyectos	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo. Entre 3-5 actividades,	20%
Debates y exposiciones	Trabajos y actividades del estudiante para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de la materia. Serán 6 en total las que se desarrollen.	20%
Casos prácticos	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades, estudios de caso y resolución de problemas propuestos por el profesor. Entre 4-5 actividades.	20%
Otros		

6.3.- Criterios de Evaluación

GENERALES:

- Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, los alumnos deben seguir las recomendaciones de las normas APA 7ª ed.
- El plagio y los intentos de engaño en las técnicas de evaluación supondrá la pérdida de la convocatoria en curso.
- Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura. Este criterio será detallado en cada una de las técnicas de evaluación

Sin embargo, quedarán exentos de la aplicación de este criterio de calificación todas aquellas personas que acrediten presentar una Necesidad Específica de Apoyo Educativo acreditados a través del SOUAE.

Las faltas de ortografía bajan nota (0,5 puntos por error).

La asistencia es, en algunas actividades formativas, parte de los criterios de corrección y, por ende, de la calificación. La no realización de estas actividades podrá suplirse con trabajos de carácter extraordinario que indicará el profesor en el momento oportuno. Solamente en situaciones que puedan justificarse, el profesor podrá convenir con el estudiante la forma de compensar las faltas de asistencia a dichas actividades.

CRITERIOS PARA 2ª CONVOCATORIA

La nota de todas las técnicas aprobadas se guarda para segunda convocatoria teniendo que recuperar las técnicas suspensas.

Se mantienen las técnicas de evaluación aprobadas en la 1ª convocatoria, con la posibilidad de realización individual de otras actividades y proyectos que se considere oportuno, debiendo recuperar las técnicas suspensas.

Las pruebas escritas no superadas en 1ª convocatoria se realizarán en la 2ª convocatoria, al final del curso.

Para el resto de técnicas suspensas, en algunos casos se pide la realización de la misma actividad, con alguna variante, y en otros se solicitarán "Actividades de Recuperación", que suplen a las que en su momento se realizaron en clase y NO se hicieron, o que también pueden compensar alguna nota que no llega a la media.

TODAS estas actividades se realizan de forma INDIVIDUAL.

En aquellas actividades donde se trata de leer y resumir los artículos señalados, se hará de forma conveniente. Un resumen de un artículo debe contar con una extensión de, al menos, la quinta parte de la extensión del artículo (por ejemplo, un artículo de 15 páginas, unas 2-3 páginas el resumen).

Normalmente, las actividades que se soliciten, se harán a mano y entregarán a mano, como criterio indispensable para su recogida por el profesor, salvo que se indique otra forma de entrega.

Las actividades que hayan de superarse en esta ocasión, será un 50 % de la nota de 1ª convocatoria, como máximo.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Los estudiantes de segunda y posteriores matrículas no se les exigirá la presencia en aula y se les atenderá mediante tutorías presenciales y/o virtuales.

Al no poder seguir el proceso de aprendizaje en el modo establecido, convendrán con el profesor al inicio del curso académico la forma más idónea de realizarlo, sin que ello suponga liberar el examen de la materia y las actividades realizadas durante el curso, cuyas entregas serán establecidas por el profesor.

Se contempla la defensa oral de los trabajos realizados.

El sistema de evaluación y su ponderación seguirá los mismos criterios que para los estudiantes matriculados por primera vez.

Las faltas de ortografía bajan nota (0,5 puntos por error).

* Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Sánchez-Huete, J. C. (ed.) (2021). *La pedagogía desde las diferencias*. Creatika.

Juan Carlos Sánchez-Huete, Agustín dela Herrán Gascón, Pablo Rodríguez Herrero & Gregorio Pérez-Bonet (2021): The presence of death in Spanish education law (1812–2006), *Death Studies*, DOI:10.1080/07481187.2021.1944400. Link: <https://doi.org/10.1080/07481187.2021.1944400>

Marqués-Donoso, A., Sánchez Huete, J. C. y Pérez Bonet, G. (2022). Derechos educativos vulnerados por el COVID-19. En F. González Alonso y A. Villafuerte Vega (eds.), *La Dimensión Transformadora del Derecho Educativo*, pp. 41-58. <https://hdl.handle.net/10669/86656>. San José (Costa Rica): Renard. ISBN: 978-9968-03-017-5

Méndez Coca, D., Rodríguez López, A., Sánchez Huete, J. C. y Pérez Bonet, G. (2018). Smartphones in Order to Measure the Correlation between Speed of Reading and Logical Reasoning of Future Preschool Teachers, *IJIM International Journal: Interactive Mobile Technologies*, Vol. 12, No. 4, 72-85. Recuperado de <https://doi.org/10.3991/ijim.v12i4.9202>. eISSN: 1865-7923

Méndez, D., Sánchez, J. C. & Méndez, M. (2017). Capacidad de razonamiento lógico de los estudiantes del grado de maestro en Educación Infantil y Primaria. *Enseñanza de las Ciencias, nº extraordinario*, 2149-2154. <https://ddd.uab.cat/record/184285?ln=ca>

- Méndez, D., Sánchez, J. C. & Méndez, M. (2017). The Effect in the Action of the Professor and the Problems in the Development of Abstract Reasoning in Future Teachers. *American Journal of Educational Research*, 2017, Vol. 5, No. 3, 267-272, <http://pubs.sciepub.com/education/5/3/6>. DOI:10.12691/education-5-3-6.
- Pablo Rodríguez Herrero, Agustín de la Herrán Gascón, Gregorio Pérez-Bonet & Juan Carlos Sánchez-Huete (2020): What do teachers think of death education?, *Death Studies*, DOI: 10.1080/07481187.2020.1817176
- Sánchez Huete, J. C. (2021). Innovación: desaprender para volver a aprender. *Des Confinar*. Lisboa, março e abril de 2021, 124-143. ISBN 978-989-33-1600-9.
- Sánchez Huete, J. C. (2021). *Organización, Funcionamiento y Gestión de los Procesos Educativos*. CCS.
- Sánchez Huete, J. C., Méndez Coca, D., Pérez Bonet, G. Rodríguez López, A. y Martín Nieto, M. (2021). Medida de la comprensión lectora y la fluidez lectora en estudiantes de magisterio del Grado de Infantil y su influencia en el razonamiento científico y matemático. En G. Gómez García, M. Ramos Navas-Parejo, C. Rodríguez Jiménez y J. C. de la Cruz Campos (eds.), *Teoría y práctica en investigación educativa: una perspectiva internacional* (pp.930-940). Dykinson.
- Sánchez Huete, J. C., y Marquès Donoso, A. (2021). Aprendizaje Servicio en el CES Don Bosco: buenas prácticas. *Educación y Futuro*, 44, 65-89.
- Sánchez Huete, J. C. (2020). Propuesta de un modelo de educador para el siglo XXI. *Misión Joven. Revista de Pastoral Juvenil*, 522-523, 77-100.
- Sánchez-Huete, J. C. (2019). La sociometría como técnica de análisis para el buen funcionamiento del aula. *Educación y Futuro*, 41, 185-207.
- Sánchez Huete, J. C., Pérez Bonet, G. Rodríguez López, A. y Martín Nieto, M. (2019). Influencia en el razonamiento en ciencias y en matemáticas de las variables comprensión lectora y fluidez lectora en estudiantes universitarios. Estudio comparativo. En J. C. Arboleda Aparicio, M. Joaquín Salamanca López, A. de la Herrán Gascón (eds.), *Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Ridectei 2019*, pp.498-513. EE.UU.: REDIPE.
- Sánchez-Huete, J. C. y Sánchez Gadea, A. (2019). El reto de la escuela inclusiva: ninguna oportunidad al descarte. *Educación y Futuro*, 41, 185-207.
- Sánchez-Huete, J. C., Pérez-Bonet, G., Méndez-Coca, D., Rodríguez-López, A. y Martín-Nieto, M. (2019). La influencia de la comprensión lectora y la fluidez lectora en el razonamiento en Ciencias y Matemáticas en estudiantes de Magisterio del Grado de Primaria. *Educación y Futuro*, 40, 109-134.
- Sánchez Huete, J. C. (2018). Marco legislativo en torno al Down: desde el derecho a la Educación a los contextos de escolarización inclusiva. En J. Quintanal Díaz (coord.), *El Síndrome de Down en la familia y la escuela* (pp. 45-60). UNED-Sanz y Torres.
- Sánchez Huete, J. C. (2018). Los buenos docentes en su desarrollo profesional: indicadores de desempeño. *Educación y Futuro*, 39, 233-255.
- Sánchez Huete, J. C. (2017). Educación Inclusiva: Políticas para educar en Igualdad. En García-Sempere, P., Pinargote, M., Véliz, V., Herrán, A., y Montiano, B. (coords.), *Formación y transformación para la educación inclusiva en la universidad*, pp.3-26. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Sánchez Huete, J. C., Prieto Egado, M., Riesco González, M. y González Anleo, J. (2016). Los mejores profesores. Quiénes son, qué hacen y cómo trabajan. En T. Ramiro Sánchez y M^a T. Ramiro (coords.), *Avances en Ciencias de la Educación y del Desarrollo*, 2015, pp. 1.028-1.034. Granada: Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC).
- Sánchez Huete, J. C. (2014). El desarrollo de una educación de competencias básicas a través de la escuela inclusiva. En A. Medina Rivilla, C. Rodríguez Serna y D. A. Ansoleaga San Antonio (coords.), *Desarrollo de las instituciones y su incidencia en la innovación de la docencia*, pp. 139-153. UNED-Editorial Universitaria.
- Sánchez Huete, J. C., Méndez Coca, D., Pérez Bonet, G., Rodríguez López, A. y Sánchez Gadea, A. (2018). Os professores estão preparados para ensinar ciências? *Pátio Educação Infantil, Ensino Fundamental e Ensino Médio*, 86, 10-13. eISSN 2448-1343.
- Sánchez Huete, J. C. (2016). Un cambio de paradigma en la educación. *Misión Joven. Revista de Pastoral Juvenil*, 474-475, 15-24.
- Sánchez Huete, J. C. (2016). Propuesta de resolución de problemas matemáticos para alumnos con TDAH. *Educación y Futuro*, 34, 77-108.
- Sánchez Huete, J. C. (2016). Educar para la igualdad. *En la Calle. Revista sobre situaciones de riesgo social*, 33, 11-15.
- Sánchez Huete, J. C. (2015). Métodos de la investigación en el área de educación. *Educación y Futuro*, 33, 163-194.
- Sánchez Huete, J. C. (2014). La inteligencia lógico matemática: las matemáticas no se aprenden, se hacen razonando. *Educación y Futuro*, 31, 69-113.

7.2.- Otros recursos

- Diversidad y Educación:

Carmen J., Fernández de la Iglesia, C. J., Fiuza Asorey, M^a J. y Zabalza Cerdeiriña, M^a A. (2013). A propósito de cómo analizar las barreras a la inclusión desde la comunidad educativa. En Revista de Investigación en Educación, nº 11 (3), 2013, pp. 172-191. <http://webs.uvigo.es/reined/ojs/index.php/reined/article/viewFile/742/309>.

Larrañeta, A. (2013, 28 de octubre). Imputan por abandono a los padres de un niño con síndrome de Down por educarle en casa. 20 minutos. <http://www.20minutos.es/noticia/1960465/0/ruben/sindrome-de-down/educacion-inclusiva/#xtor=AD-15&xts=467263>.

Jiménez Trens, M^a. A. (2003). El profesorado de la educación secundaria ante la diversidad del alumnado en la etapa obligatoria. Tesis Doctoral. Facultad de Educación. Universidad Complutense de Madrid. <http://biblioteca.ucm.es/tesis/edu/ucm-t26875.pdf>.

Silva Salinas, S. (2007). Atención a la diversidad. Necesidades educativas: guía de actuación para docentes. Vigo: Ideaspropias. http://www.ideaspropiaseditorial.com/documentos_web/documentos/978-84-9839-075-9.pdf.

Casanova Rodríguez, M^a. A. (2004). Educación del alumnado con altas capacidades: un reto para la sociedad actual. En Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas, 10, 1-10. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2044580>.

- Necesidades Educativas Especiales e Inclusión

Chisvert Tarazona, M^a. J., Ros Garrido, A. y Horcas López, V. (coords.) (2013). A propósito de la inclusión educativa: una mirada ampliada de lo escolar. Octaedro.

Escribano González, A. y Martínez Cano, A. (2013). Inclusión educativa y profesorado inclusivo. Aprender juntos para aprender a vivir juntos. Narcea.

Escudero, J. M. (2012). La educación inclusiva, una cuestión de derecho, En Educatio Siglo XXI, 30 (2), 109-128.

Florian, L. (2003). Prácticas inclusivas. ¿Qué prácticas son inclusivas, por qué y cómo? En C. Tilstone, L. Florian y R. Rose (coord.), Promoción y desarrollo de prácticas educativas inclusivas. EOS.

Hamilton, L. y O'Hara, P. (2011). The tyranny of setting (ability grouping). Challenges to inclusion in Scottish primary schools. En Teaching and Teacher Education, 27, 712-721.

Herzog, B. (2011). Exclusión discursiva: hacia un nuevo concepto de exclusión social. En Revista Internacional de Sociología, 69 (3), 607-626.

REVISADO Y CONFORME:

LOURDES PÉREZ GONZÁLEZ
Coordinador de grado.

FECHA: 03/08/2022